

# EL CONSTITUCIONAL

## DIARIO LIBERAL

NUM. 28.

PRECIO DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 5 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestres sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3.

En Madrid y París C. A. Saavedra.

### CORTES.

### CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. SÁCASA.

Sesión del dia 13 de noviembre de 1871.

Abierta á las tres menos cuarto, leída el acta de la anterior. (abril 13 de noviembre).

Se leyó la siguiente proposición del Sr. Moncasi:

“Pedimos al Congreso se sirva declarar que ve con disgusto la continuación de este ministerio, que no representa ninguno de los partidos de la Cámara, ni se apoya en ninguna de las fuerzas vivas del país no puede gobernar con provecho público y de las instituciones que nos rigen.”

Voy á terminar: no teniendo este Gobierno la representación de ningún partido, las grandes instituciones, si no se hallan en peligro, á lo menos no van ganando el terreno que debieran ganar. Yo espero que si se toma en consideración esta proposición, ante la opinión pública responderemos todos, vosotros por lo que habeis hecho, nosotros declarando que de ninguna manera nos representais en el poder.

Hecha esta declaración en nombre de mi partido, concluyo rogando al Congreso tome en consideración esta proposición. Si el Gobierno se cree fuerte, no debe temer esta discusion, y debe contribuir á que se abra aquí un debate solemne, en que todos vengan á explicar su situación y sus propósitos para adelante.

El señor ministro de la Gobernación: Permitidme, señores Diputados, que mi primera palabra sea una expresión de gratitud á mi antiguo amigo El Sr. Moncasi por ser autor de esta proposición. Este ministerio, que en momentos difíciles ha venido á llenar una misión patriótica, no podía recibir de nadie un veredicto absolutorio mas completo que el que acaba de recibir con esta proposición.

Ante la gravedad del deber que en este momento estoy cumpliendo, débo sin embargo, á la Cámara mayor demostración de que este Gabinete no cuenta con el apoyo incondicional, producto de la comunidad de doctrina, de ninguno de los partidos militantes.

Que no representa al republicano, al tradicionalista, ni al moderado histórico, no hay para qué probarlo: los antecedentes de los señores ministros lo dicen, varios de los cuales trabajaron contra este último partido hasta derribarlo en Setiembre de 1868. De esta doctrina y de esta conducta no han cegado, y yo les hago esta justicia.

No representa tampoco á la unión liberal, en ninguna de sus diversas agrupaciones, por más que no faltén personas que aseguren que el Gabinete está en más ó menos influido por los que dirigen esa fracción en su más numerosa agrupación política.

Sera acaso progresista-democrático? Es verdad que el señor Presidente del Consejo, general Malcampo, declaró desde el primer dia que hacia suyo el programa del Gabinete anterior. Pero es bastante que un gobierno diga esto? Los bastante que sienta un amor; mas ó meaños platonico, á un programa para representar un partido, ó es preciso además que cuente con la confianza de ese partido, y siga su criterio en todas las cuestiones? No me negareis que esto último es indispensable.

Do poco sirve, en efecto, que os declareis progresistas-democráticos; de poco sirve que los seais; sino contais con el apoyo del partido que proclama esas ideas, os falta una de las condiciones necesarias para ser gobierno parlamentario.

Pues bien; no contais con el apoyo del partido progresista-democrático, ni en esta Cámara, ni en la otra, y no podeis esperar contar con ese apoyo en las provincias.

A propósito de una proposición del Sr. Sanvedra hubo aquí últimamente una solemne votación. ¿Cuántos progresistas-democráticos votaron esa proposición? A mi juicio 40 señores. (Una voz: 53). Sean 57, si queréis: mas de ciento se abstuyeron de votar. (Interrupcion).

Ruego al señor Presidente me mantenga en el uso de la palabra.

ALICANTE: Se suspende la votación.

ANEXOS.—A anticipado:

COMUNICADOS.—Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redacción se publican:

ANOTI.

PRECIOS CONVENTIONALES.—El pago sera:

precios convencionales.

Me alegro de que mis propósitos hayan recibido los plácemes de todos los lados de la Cámara. Conste, pues, que este pobre ministro, tan zarandeado por la prensa, una vez ha agarrado á expresar los votos unánimes del Congreso.

Decía el Sr. Moncasi: «venga un debate solemnemente; y como no ha hecho ningún cargo, y solo ha hablado de números, es claro que los autores de la proposición han planteado la cuestión en ese terreno de la fuerza numérica, y en el de las personalidades é historias políticas, al cual acude el Gobierno porque á él se le cita.

Venga, pues, ese debate; ni el Gobierno ni sus amigos lo rehuyen. A él iremos; pero cuenta.

Que la cuestión se nos ha colocado en este terreno: en él la han planteado los firmantes de la proposición; ellos tendrán la responsabilidad si se estraña. El Gobierno no acudirá á las agresiones, pero las repelerá y rechazará con fuerza.

El Sr. Moncasi decía que este ministerio no ganaba terreno. No se lo que u señoría entenderá por terreno.

El Sr. Moncasi: No lo dicho eso.

El señor ministro de la Gobernación: Lo había anotado; no es extraño que yo me haya equivocado, pues a veces se perdían las palabras de S. S. pero debía inferir que S. S. creía eso.

Yono sé si habremos ganado mas o menos terreno

en el tiempo que llevamos al frente de los negocios. Pero siendo uno de los mas vivos deseos del Gobierno allegar fuerzas alrededor de una altísima institución, creemos no haber perdido terreno alguno en esta patriótica empresa, y antes al contrario tenemos la seguridad de haber adelantado mas que el Gabinete anterior.

Concluyo, pues, suplicando tomeis en consideración esta proposición, porque el Gobierno tiene aun mas vehemente deseo que el señor Moncasi de entrar en este debate solemne y amplísimo con el cual se viene amenazándole hace días.

El Sr. Moncasi: Yo no había supuesto que

el Gobierno quisiera esquivar la batalla; pero

pedir á amigos y enemigos que se levanten á tomar en consideración una proposición de censura, me parece que es tanto como querer borrar la significación de esa proposición, y esa es la primera vez que veo á un gobierno conducirse de esa manera.

Yo ya sé que la votación definitiva ha de venir; pero con la cuestión invitada de S. S., la primera votación será unánime ó poco menos.

La proposición puesta al debate es una proposición de censura; y puesto que el Gobierno

pide que se tome en consideración, el Gobierno

se confiesa derrotado. (Reclamaciones). Los que

quieran la continuación del Gobierno en este

sitio, que voten contra la proposición. (Agitación, rumores fuertes y continuado.) El debate

va á venir de todas maneras: concluyo, pues,

y me siento, aunque no sin descargar sobre el

Gabinete la responsabilidad que pretende echar

sobre nosotros de hacer esta cuestión personal.

A ese terreno no somos nosotros los que llevamos la cuestión, sino el Gobierno, como el Congreso puede ver comparando mi discurso con el

del señor ministro de la Gobernación.

El señor ministro de la Gobernación: Declaro con entera lealtad que pocas cosas me han sorprendido mas que la rectificación, discurso ó palabras que ha pronunciado el Sr. Moncasi.

Yo, que había creído captarme la benevolencia

de su señoría, me he encontrado con que por

haber pedido lo mismo que su señoría pide, me

ha echado una fraterna. Su señoría anunció que

su objeto era provocar un debate, amplio y solemne (No, no; si, si.) Una de las condiciones de

mi carácter es que á medida que arrecia la hos

tilidad contra mí soy mas respetuoso con mis

adversarios. No quiero recurrir á las querellas

de los taquígrafos, y doy por supuesto que el

Sr. Moncasi quería dar importancia al debate.

El Sr. Moncasi: Tampoco es eso.

**El señor ministro de la Gobernación:** Pues entonces su señoría pretendía lo que no se ha pretendido en ningún Parlamento del mundo: derribar a un Gabinete sin examinar su conducta. (Agitación.) Yo sabía por ciertas palabras pronunciadas en un debate reciente, los vehementes deseos de ciertos hombres por alcanzar el poder; pero francamente, no creía fuera tan urgente la necesidad que nos aguardase al amplio debate de nuestros actos.

No podía figurarme que hombres que se dicen liberales como el Sr. Moncasi quisieran sacrificar lo que no se sacrificaba jamás: la defensa amplia del acusado. ¿Pretendéis que el Gobierno renuncia al derecho que tiene de exponer sus razones y las de sus actos y sus palabras? ¿Sois vosotros los liberales y los parlamentarios? Cuando una discusión sobre un acto administrativo ha entretenido al Congreso una, dos y veinte sesiones, ¿se quiere que una proposición como esta decida en el acto de la existencia del Gabinete?

¡Cuánta prisa tenéis!

El Gobierno ha dicho a sus amigos que aceptan la proposición para el debate. ¿Es que pretendéis matar al Gobierno sin darle tiempo de defenderse? Quereis el poder esta misma noche? El Sr. Moncasi ha dicho que el Gobierno quería llevar la cuestión a un terreno personal. No soy yo, es su señoría, porque yo pregunto: los términos y el apoyo de la proposición ¿que provocan? Un debate de ideas o un debate personal? Si era de ideas debió haberse redactado la proposición en otros términos.

No creo tener necesidad de contestar más al Sr. Moncasi. Porque deseó este debate y no rehujo la batalla, pido que se tome en consideración esta proposición.

**El Sr. Moncasi:** Voy a fijar el verdadero sentido de la proposición. Es un principio dijo el señor ministro de la Gobernación que esta proposición no era sino ocasión para un amplio debate, y después ha pretendido dirigíndome palabras agresivas, que mi propósito era matar al Gobierno sin darle ocasión a defenderse. No es exacto el señor ministro: esta proposición es de censura, pero de censura previo el debate a que dà lugar para tomarla en consideración. Si se toma en consideración, se disiente, á nos que se presente otra de no dà lugar a deliberar. Los firmantes no querían ahogar al Gobierno sin oírle. Algunos Diputados han extrañado que yo haya dicho que el acto de pedir el Gobierno que se tome en consideración la proposición es darse por muerto. Señores, de todas maneras el debate viene, y sabremos quienes están al lado y quienes en contra del Gobierno.

**El señor ministro de la Gobernación:** Me levanto por una consideración personal: su señoría ha calificado de duras y agresivas algunas palabras mías. Si algunas he pronunciado, ha sido sin intención de ofender á su señoría.

Dijo al principio que el Sr. Moncasi promovía un debate en que yo entraba con gusto, y dice su señoría que esto es una contradicción porque he suplicado que se tome en consideración esta proposición, y que por esto me declaraba muerto. Por ahora contesto á su señoría aquello de «Los muertos que vos matais, gozan, por alarma, de buena salud.»

Leída de nuevo la proposición, y puesto á votación, se pidió por gran número de Sres. Diputados que fuera nominal: se verificó así, resultando tomada en consideración por 280 votos.

Pidieron la palabra en pró los Sres. Pasaron y Lastra y Ramos Calderón, y en contra los señores López Grados y Gullón.

Se dió cuenta de una proposición de «no há lugar a deliberar», suscrita por el Sr. Navarro y Rodrigo.

**El señor Presidente:** Tiene la palabra el señor Navarro y Rodrigo para apoyar su proposición.

**El Sr. Navarro y Rodrigo:** Señores, no sé si la hora avanzada en que estamos permitirá que haya tiempo para que apoye esa proposición; pienso ser un poco largo, pienso presentar enfrente de lo que pueda decirse del actual Gobierno lo que pueden representar los que la firman, y tendré que suspender mi discurso. (Algunos señores Diputados: Que hable, que habrá falta una hora).

**El señor Presidente:** Puede S. S. empeñar si quiere, ó dejarlo para mañana, Sr. Navarro; lo dejo á su arbitrio.

**El Sr. Navarro y Rodrigo:** Señores, me ha llamado la atención que el Sr. Moncasi, al apoyar su proposición, no se haya ocupado de otra cosa sino de hacer apreciaciones acerca de la significación política de los individuos que

habían tomado parte en cierta votación, y de decir que el Gobierno estaba inspirado por el grupo que (no S. S., pero otras personas) califican con el nombre de *fronterizo*.

No parece sino que al hacer esto S. S. supone que hay en nosotros cierta influencia maléfica, que no ha debido encontrar S. S. siempre en nosotros; influencia en que no creería hoy mismo si recordara la ocasión en que se nos dió ese nombre. Nosotros, al tratarse de la cuestión de monarca, vimos que había imposibilidad de resolvérta; vimos que los amigos políticos del Sr. Moncasi no podían darnos un Rey de las condiciones que se necesitaba, y siendo sinceramente monárquicos nos pronunciamos por esta solución, apoyando á aquel grupo.

Entonces su señoría y sus amigos nos recibieron con los brazos abiertos; entonces todos éramos modelos de sensatez, de cordura, de patriotismo y de desinterés, y no se creía que nosotros pudieramos dar mala sombra á un Gobierno; y entonces nuestros amigos antiguos decían que nos habíamos hecho casi radicales, y nos daban ese nombre de *fronterizos*.

Pero tengase en cuenta, señores, que no mereciamos ni el agradecimiento de su señoría y sus amigos, ni las censuras de los que hasta entonces habían estado con nosotros. Hecha la monarquía, nos marchamos ha nuestras tiendas, y no creímos que debíamos seguir al último ministerio radical, que, con sus aventuras, con sus calaveradas, ha comprometido la suerte de las instituciones y de la patria.

Yo felicito á la unión liberal de no haber seguido á aquel Gobierno porque estaba muy cerca de los q' q' querían la menor cantidad de Rey posible, y le apoyaban, siquiera fuese solo con su benevolencia; los que soñaban en establecer aquí la República cuando se estableció en Francia; y digo que felicito por esto á la unión liberal, porque no considero como unionistas ni al Sr. Madrazo, q' despues de haber pertenecido á la mayoría de los cinco años se convirtió como el Guadiana, y ha salido luego nuevamente á la superficie como el río, pero convertido en un completo radical; ni al general Córdoba, q' ha sido amigo y enemigo de todos los Gobiernos, ave de paso en todos los partidos, y q' es hoy la espada del radicalismo moderno. no obstante el voto q' dió en una de las mas solemnes discusiones de las Cortes Constituyentes, esperando sin duda obtener del jefe de ese partido lo q' sin duda alguna merecía, y no le han dado ni el conde de San Luis, ni el duque de Valencia, ni el duque de Tetuan, ni el marqués de los Castillejos; á pesar de q' con todos ha servido en diferentes ocasiones.

Pero aun cuando la unión liberal no apoyara al ministerio anterior, q' mala sombra podemos presentar nosotros á este ministerio? No hemos votado la Constitución y el Rey? No hemos aceptado toda la legislación existente? No somos tan radicales dentro de la legalidad como cualesquier otros?

Pues q' el ser progresista ha de consistir en buscar ciertas sonoridades como las del himno de Riego, en asistir á cierta célebre tertulia y en buscar ciertas domesticidades q' no quiero calificar y q' hoy están á la orden del día? En ese caso, no será nunca progresista; pero si se buscan las diferencias q' en la conducta política puede haber entre los q' se sientan en aquellos bancos y los q' nos sentamos en estos, tan oscuras han de ser las lindes, tan nebulosas las distinciones, q' me parece difícil encontrarlas, por mas q' esas ligeras designaciones quieran convertirse por algunos en abismos.

Señor Presidente, esto y algo fatigado; no podré concluir, y estimaría q' su señoría me reservaría el uso de la palabra para mañana.

Se suspendió esta discusión.

ALICANTE 17 DE NOVIEMBRE DE 1871.

#### EL DESEO DE LOS CARLISTAS.

Corroborando lo q' en mas de una ocasión hemos dicho acerca del peligro q' q' esponen á la libertad los q' no tienen inconveniente de aceptar la cooperación de los carlistas para hacer la guerra á un gabinete progresista, dice *El Debate* en un artículo, q' es un augurio q' nos espanta.

Hére, aquí: «El partido carlista, q' mereció á la funesta ruptura de la conciliación en el mes de Julio, realizada tan imprudentemente por el jefe de pelea de los radicales, es hoy dueño de la situación parlamentaria, explica yer, por medio de sus órganos en la prensa, de una manera eloquente y sobre la cual llamamos la atención de quien

corresponda, lo q' se proponen alcanzar favoreciendo los planes de los progresistas-domésticas enemigos del Gobierno.

Hé aquí en qué términos se expresa el más antiguo de sus periódicos, *La Esperanza*:

«Mañana se consolidará aquí una situación sagastino-unionista-conservadora, que también disuelve las Cortes, y hace unas nuevas elecciones, y reúne un Congreso á su gusto, q' no le espanta á Vds. la perspectiva? Seguramente una situación de ese género no dejará q' se profanen y se saqueen los templos cada dia; protegerá hasta cierto punto la vida del clero, y de los ciudadanos pacíficos y honrados; mantendrá por más ó menos tiempo el orden material en las calles; dará satisfacción, en fin, el egoísmo en lo q' más le alcanza, y por uno, por dos, ó si se quiere por tres años, tendremos tal vez orden material.» Pero q' es todo el daño y el horror q' hoy produjera una situación radical-cimbría, al lado del daño y el horror q' produce la situación sin nombre q' al cabo de pocos, muy pocos años, surgiera de la sagastino-unionista-conservadora q' hoy podría consolidarse?»

Como se desprende de estas líneas, lo q' teme el carlismo es q' la situación actual dentro de condiciones normales y ordinarias se consolide, y ante este temor, olvidando todos los rasgos q' debe á la patria, todos los peligros de una política aventurera, todos los cataclismos, en fin, q' traen consigo las exageraciones, prefiere la formación de un ministerio cimbrío del qual hace la descripción siguiente:

«Mañana se constituye aquí una situación radical-cimbría-republicana, disuelve las Cortes, hace las elecciones, reúne un Congreso á su gusto: q' espanto! La anarquía llegará al colmo, seguirán y se sucederán en otros los atropellos contra el clero y la iglesia; se alentaran todas las malas pasiones; se extremerán los buenos; triunfarán los malvados; España, en fin, por todos conceptos, á la letra y sin exageración, marchará á pasos agigantados hacia el estado salvaje.»

Tal es la idea q' tiene el partido carlista de un Gobierno radical; pero como ese partido se ha entregado á la política del pesimismo y desconociendo ciegamente el espíritu q' predominaba en Europa, hostil por completo á sus aspiraciones, espresa el bien del escape del mal, creyendo q' del triunfo de la *Comune*, en Madrid, en París, en Berlín, en Viena, y en Roma, según dice la misma *Esperanza*, ha de surgir necesariamente en todas partes el triunfo de la verdad y de los principios eternos, no vacila y entrega respetuamente la nación á las furias de la demagogia. En el mismo sentido se expresa *El Pensamiento Español* y *La Regeneración*, cuyos artículos si tuviéramos espacio insertaríamos integros en nuestras columnas.

Ya lo saben los altos poderes del Estado; los republicanos y los carlistas votarán con el señor Ruiz Zorrilla porque tienen el íntimo convencimiento de q' apoyándole en su desesperada empresa, dan el golpe de muerte á las instituciones.

El periódico federal de Alicante, en su intemperancia de sacar á plazas nombres propios, afirma q' el director de *El CONSTITUCIONAL*, se inspira en D. Nicásio Camilo Jover, empleado q' ha servido á diferentes situaciones políticas en el transcurso de muchos años.

En el suelo en que esto se afirma, hay algunas verdades á vueltas de bastantes inexactitudes. El sugiere q' quien se alude, ha sido en efecto empleado desde 1858, habiendo debido á circunstancias especiales, q' todos conocen en Alicante, y q' á influencias políticas, el conservar su modesto destino hasta 1866, en q' el ministerio González Bravo, q' no podía consentir á ningún liberal en su administración le dejó cesante. La junta revolucionaria le repuso en su destino, y después de doce años de empleado ha llegado á tener diez mil reales de sueldo, sin esos cuatro mil q' falsamente añade el colega. Esta es su historia como empleado. Como político, los escritos del señor Jover son bien conocidos, pues muchos de ellos están firmados en diferentes periódicos, y esos escritos revelan q' era ya liberal y lo decía muy alto, en épocas en q' era peligroso decirlo, y en q' los redactores del periódico q' le él se ocupaba, sin duda no habían pensado todavía cuáles debían ser sus opiniones.

En cuanto al calificativo político q' hoy gratuitamente se aplica, nada tenemos q' decir, pues suponemos q' no le ofenda, en atención á q' ser reaccionario con Sagasta, no debe ofender á ninguno q' de liberal se precie.

Por lo demás, sean quienes fueren los colaboradores de *El CONSTITUCIONAL*, debemos hacer constar q' su director no busca inspiraciones de nadie para imprimir la marcha q' se ha propuesto seguir, cuya marcha en nada se ha separado de lo q' aconseja la doctrina progresista.

Creemos, pues, q' á pesar de lo q' en el suelo q' nos ocupa se dice, el colega q' lo q' publica no hará creer á nadie q' no son progresistas los redactores y colaboradores de *El CONSTITUCIONAL*.

Y puesto q' de antecedentes políticos tratamos, nos ocurre á nosotros preguntar, q' son los redactores de *El Municipio*? q' servicios han prestado á la causa de la libertad? q' en qué época? q' cuándo han conspirado contra la tiranía? q' han formado parte de alguna corporación popular? q' q' juntas revolucionarias han pertenecido? q' intereses han puesto para sustentar sus principios? por q' si los redactores de *El Municipio* son los q' de público se dice, por mas q' sean personas muy apreciables para nosotros, no los hemos visto nunca en ninguna de esas esferas de la política. Pero equivocamos; alguno de ellos, si la memoria no es infiel, ha servido también hasta hace muy poco tiempo en calidad de empleado dependiente de la Diputación provincial; ha votado con los monárquicos y ha hecho alarde de prestar muy buenos servicios á la causa de la monarquía; y sin embargo, creemos q' hoy servirá lealmente los intereses de su partido, sin q' á ello sea obstáculo le haber sido empleado en una época cualquiera; pues el primer deber del hombre de bien es atender honorosamente á la nutrición de su familia, y no creemos q' nadie tenga derecho á dudar porq' de las opiniones q' profese, si ha manifestado constantemente esas opiniones.

En los negocios de Estado la buena forma es el todo. Despues de reproducir el periódico federal de Alicante un sueldo q' publicamos en nuestro número anterior, referente á las supuestas conferencias entre los zorrillistas y el jefe de los federales, esclama: «el autor del anterior sueldo y sus inspiradores *menos á sabiendas*.»

Aquí no hay autor ni inspiradores: se ha referido lo q' públicamente se cuenta en Alicante, y nada mas.

Por otra parte, no creemos q' los redactores del periódico federal tengan obligación de saber lo q' piensan y hacen los jefes de su partido. Por de pronto, el mismo periódico federal consignó en sus columnas q' uno de los acuerdos q' se pensaba tomar era el de dejar dos distritos abandonados á los monárquicos.

Tenemos pues el hecho culminante del relato q' publicamos, repitiendo lo q' se dice en todos los círculos, no es inexacto.

A *El CONSTITUCIONAL* no le pueden escocer las falsedades ni las suposiciones gratuitas q' un dia y otro dirigen á nuestros consecuentes amigos, sus adversarios políticos, porque está muy por encima de semejantes miserias, la alta consecuencia q' como progresistas puros han tenido siempre y el cual han dado pruebas en todas las ocasiones. Tampoco le pueden escocer á *El CONSTITUCIONAL* los impertinentes y repetidos calificativos del órgano del federalismo en esta capital, porque conocida es de propios y extraños su incansable persistencia en permitirse ridiculizar todo, sin pararse á considerar q' él, y solo él, es el q' corre el ridículo mas completo.

El presidente del «Círculo Progresista» de esta capital ha recibido varias comunicaciones de Ayuntamientos de esta provincia, adhiriéndose al manifiesto del 12 de Octubre, suscrito por los diputados y senadores amigos del Sr. Sagasta. Entre las citadas adhesiones figuran la de los Ayuntamientos de Denia, Setia, Mirarrosa, Alcalalí, Vergel, Miraflor, Benidoleig, Jalon, Gata, Callosa de Ensarriá y San Vicente, las cuales insertaremos en nuestro periódico, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

En el periódico valenciano *Las Proprietas* encontramos las siguientes noticias:

«La cuestión de los panaderos fué objeto de un breve debate en la sesión q' el lunes celebro el ayuntamiento popular. El Sr. Villalba, q' se muestra muy propicio á los operarios huelguistas, hizo presente q' se les había perjudicado q' se aseguraran los intereses de los fabricantes q' la medida adoptada de mandar obreros de administración á los hornos, y por lo tanto, q' se les garantizara la provisión de los hornos.»

El alcalde Sr. Barberá contestó q' esta era una cuestión delicada, y q' si les concedían los maestros el q' fueran obreros de administración militar á sus hornos, fué bajo las condiciones siguientes: 1.º q' la presencia de estos en los hornos seria provisional; 2.º q' se les abonaría anteriormente á los huelguistas q' se aprovechándose de la condición de los hornos; 3.º q' no se alteraría los precios de la pan, y 4.º q' q' los huelguistas pagaran

ran por si solos abastecer la ciudad, cesarian aquellos en su servicio.

La huelga de los tintoreros de sedas no ha terminado todavía.

La propuesta de los fabricantes no pareció admisible á los obreros, que insistieron en su alejamiento de los talleres.

Según se dice, anteayer se declararon en huelga las mujeres que se ocupan en el tejido de asientos de enea para las sillas. Al parecer, la pretension está reducida á que se les aumente un real diario en el precio de su jornal.

Leemos en *La Iberia* los tres siguientes suellos:

«Los progresistas-democraticos ni conspiran ni cabidean; los hechos están demostrando que quienes emplean esos medios son los cimbrios, cuya historia de apostasías no es un misterio para nadie.»

«Al decir ayer el señor Ayala que la bandera española no podía humillarse ante un puñado de bandidos, casi todos los diputados proclamaron aplausos, absteniéndose únicamente los cimbrios y el grupo zorrillista.

Parece que esta abstención llamó fuertemente la atención del señor Baldorioty.»

«Se dice que los cimbrios van á daren el Señado otra batalla al Gobierno.

Pues nos alegramos mucho, porque con otra batalla los cimbrios se eternizan en el poder.»

## SECCION DE NOTICIAS.

La apertura del parlamento italiano se verificará en Roma el 28 de noviembre. Todos los miembros de la familia real italiana asistirán á esta ceremonia, menos la princesa Clotilde y la duquesa de Génova, que han declarado no querer asociarse al acto que despoja al Santo Pedro de su autoridad legítima.

—Se confirma la noticia de que durará muchos días la discusión del voto de censura.

Dicen de Tolon que se ha suspendido la marcha de la escuadra francesa que iba á Oriente. En Tolon se está desarmando con toda tranquilidad la guardia nacional.

—La escuadra blindada francesa del Mediterráneo continúa en las aguas de Córcega. Reina tranquilidad en esta isla.

La fragata de guerra Zaragoza salió el dia 30 del pasado de la Habana para Haití.

—El miércoles por la mañana se han embarcado en Cádiz en el vapor Guipúzcoa 300 voluntarios con destino al ejército expedicionario de Cuba.

—Según dicen de Barcelona, en la noche del domingo último fueron asesinadas y arrojadas luego a un pozo una madre y su hija, que vivían en Gracia.

—Hoy ha salido de Málaga para Melilla el vapor Alerta.

—Las cartas de los Estados Unidos dicen que la Internacional no ha logrado fundar el partido político y social que pensaba poder fácilmente organizar en el territorio de la unión.

—El presidente del Senado, con los secretarios Sres. Gómez y Anglada, estuvieron anteayer en palacio á recoger la sancion de los leyes aprobadas ya por ambas Cámaras.

## GACETILLAS.

**Siniestro.**—Anteayer tarde se prendió fuego á un almacén de cañamo sito en la calle de Parias, produciendo la alarma consiguiente. Pero habiendo acudido dos agentes de orden público y un guardia civil, consiguieron atajar el fuego ayudados por algunos vecinos.

**Ferrocarril.**—En la plaza de San Francisco se desbocaron anteayer tarde dos caballos de un coche, y arrojando al cochero de su asiento, fué al suelo sin detrimento de su persona, no sin que en tan apurado trance atropellaran, aunque ligeramente, los caballos á un chico

que pasaba en aquel momento por cerca del citado coche.

**Gran porvenir.**—En el sorteo del dia 27 se rifará la magnifica casa de la calle de Calatrava número 12, con su adjunto el billete de dos mil rs. para la lotería de grandes premios que tendrá efecto en la antevíspera de Navidad.

Por 12 rs. solamente puede cualquiera hacer un negocio redondo. Casa y seis millones (!!!)

El dia 20 próximo termina la venta de billetes, por que hay que devolver los sobrantes con la debida anticipación.

A surtirse pues el que no tenga, que entre los pocos que quedan, tenemos presentimiento de que ha de estar el de la suerte.

¡Qué ganga!

**Confirmación.**—Ayer por la mañana y tarde administró el Sr. Obispo en la colegiata y en Santa María el Santo Sacramento de la confirmación. La asistencia á estos actos fué muy numerosa.

## COMUNICADOS.

Sr. Director de *El Constitucional*.

Muy señor mio: Sirvase V. dar cabida en su ilustrado periódico al siguiente comunicado que con esta fecha dirijo al director de *El Imparcial*, favor que lo estimará su atento seguro.

S. Q. B. S. M., José Mas y Ripoll.

Sr. Director de *El Imparcial*.

Alicant 16 Noviembre 1871.

Muy señor mio: Sin permitirme calificar su conducta por dar cabida en su periódico, sin verdadero conocimiento de los hechos, afirmaciones de todo punto falsas, me complace contestar á lo que respecta á mi humilde persona se ha permitido estampar en el escrito que dedica á analizar los antecedentes políticos de los socios del «Círculo progresista de Alicante.»

De *incoloro* me califica su periódico, sorprendido por personas que ó no han nacido en esta capital, ó faltan á la verdad de una manera que les honra muy poco.

Nunca me hubiera ocurrido molestar al público haciendo mi profesión de fe política, pues no aspirando á recompensa por los servicios que haya tenido ocasión de prestar á la libertad, me hubiera parecido poco modesto publicar esos servicios.

Pero ya que de *incoloro* se me tacha, debo consignar que desde 1820 á 1823 perteneci á la compañía de voluntarios mandada por el patriota D. Mariano Piñeres, y en ella presté todos los servicios que me correspondieron, incluso el de haber salido á batir la facción absolutista que se formó en la huerta de Orihuela, por cuya servicio fui honrado con el diploma de la charretera de honor que las Cortes otorgaron á los nacionales que componían las guarimbas de Cádiz, Cartagena y Alicante.

A la muerte de Fernando VII, y cuando se creó la milicia urbana, que después pasó á ser guardia nacional, también me aliste en ella y perteneci á la 2.<sup>a</sup> compañía, habiendo pasado á la de cazadores cuando se formó esta, en la cual permanecí hasta su desarme, desempeñando todos los servicios que me fueron encomendados.

Durante el bienio fui elegido regidor, y encasado como todos mis compañeros, por haberlos pronunciado contra el gobierno de 1854.

Estos son los servicios que he podido presatar á la causa de la libertad. Los peligros que por mis opiniones he corrido los saben todos en Alicante; y muy especialmente los que arrastré con mi anciano padre en 1843, en que estuve á punto de ser víctima de los que se unieron á los reactionarios, para derribar al immortal Espartero, y á sus constantes amigos entre los que tengo la hora de contarme.

En 1844 también salvé la existencia huyendo milagrosamente de las iras de Roncali, el dia en que sacrifici á los que habían sido mis compañeros en el levantamiento que sirvió de pretexto para aquella horrible carnicería.

Ahora bien, si el que tal ha hecho en política es *incoloro*, quisiera yo, Sr. Director de *El Imparcial*, se sirviese V. recordarme el nombre

del que le ha dado las notas para escribir el sueldo á que contestó, á fin de poder calificarle á mi vez, y estoy seguro de que sin duda podría hallar en él mas de un color, sin encontrar en su hoja de servicios ni uno solo que valga lo que el mas insignificante de los que en mi humilde posición he tenido la honra de prestar á la libertad y al progreso.

No dudo, Sr. Director, dará cabida en su periódico á esta contestación, á la ofensa que trató de inferirme en el sueldo que nos ocupa.

Con este motivo soy de V. S. S. Q. B. S. M.—José Soler y Aracil.

Sr. Director de *El Constitucional*.

Muy Sr. mio: Sirvase V. dar cabida en su ilustrado periódico al siguiente comunicado que con esta fecha dirijo al director de *El Imparcial*, favor que lo estimará su atento seguro.

Sr. Director de *El Imparcial*.

Muy señor mio: Es muy extraño que un periódico que siempre ha pretendido ser tan grave como el que V. dirige, se ocupe con tanta insistencia en una puerilidad que solo puede interesar al que tiene necesidad de sostener la inexactitud que cometió al ocuparse, por primera vez de la instalación del Círculo progresista de esta capital.

Pero todavía es más digno de extrañarse, que con tanta facilidad dé V. crédito á las falsedades manifestadas que le hacen cometer los que sorprendiendo su buen fío le proporcionan los datos para que escriba artículos de dos columnas, encaminados á la grave tarea de aquilar los grados de liberalismo de los que componen el mencionado Círculo.

El que en este momento ocupa la atención de V., es uno de los diez que según afirma en su trascendental análisis, no pertenecian á la Tertulia progresista, cuya afirmación es de todo punto falsa, pues considerándose mas liberal, y sobre todo, mas liberal de buena fe que los que le dan á V. sus notas, fué de los primeros socios de la Tertulia, como puede acreditarlo por los recibos que conserva en su poder, lo cual tal vez no podrán probar muchos de los que hoy quieren ser los mas liberales, simplemente porque se llaman zorrillistas.

Si V. rinde culto á la verdad, y el título de su periódico no es mentira, está en el caso, señor Director, de rectificar la afirmación que respecta á mi humilde persona ha estampado en las columnas de su periódico.

Con este motivo se ofrece de V. S. S. Q. B. S. M.—José Mas y Ripoll.

Alicant 15 de noviembre de 1871.

## SECCION COMERCIAL.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

#### Entrados.

Polaca goleta Union, e. J. Mayans, de Ibiza, con frutas, á G. Carratalá.

Laud Santísima Trinidad, p. J. Martín, de Cartagena, con atún, á la orden.

Id. S. Andrés, p. J. Pinzon, de Moguer, con altramujes, á id.

Id. Consolacion, p. J. A. Tejada, de Valencia, con arroz, á id.

Id. Carolina, p. R. Hernandez, de Torrevieja, con sal, á id.

Vapor Duro, e. S. Muñiz, de Valencia, con efectos, á Carey.

Id. Tajo, e. F. Batlle, de Málaga, con id., á Guardiola.

#### Despachados.

Goleta inglesa Louisa Brown, e. J. Frill, para Tarragona, con lastre.

Id. id. Excel, e. B. Bray, para Gibraltar, con id.

Id. Consolacion, p. F. A. Tejada para Avamonte, con arroz.

Id. S. José, p. L. Larios, para Tarragona, con efectos.

Vapor Tajó, e. J. Batlle, para Valencia, con idem.

Vapor Duro, e. S. Muñiz, para Cartagena, con idem.

Land Josefina, p. S. Beldor, para Vinaroz, con lastre.

Land Manita, p. M. Gomales, para Santa Pola, con esparto.

## SECCION LOCAL.

Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

S. hace saber: Que desde dia 10 hasta el 21 del actual se esperarán en la oficina de esta Dirección los albares para la tanda 8.<sup>a</sup> (3.<sup>a</sup> de invierno) del corriente año común, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 mrs.) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los reglamentos vigentes; en la inteligencia de que deberá acudirse por los albares en el término prefijado á fin de evitarse el entorpecimiento que se causa al orden administrativo.

Alicant 9 de noviembre de 1871.—El director, Miguel Pasqual de Bouanza.

## OBSERVATORIO.

Día 15 de Noviembre de 1871.

HORAS	BARÓMETRO Á O. Milim.	TERMÓMETROS Centigr. Reaum	VIENTOS	ESTADO DEL CLIMA
9 mañ.	764,83	5,8 4,6	N. O.	Desecha
3 tarde.	761,99	15,2 12,2	N. O.	Idem
Temperatura máxima.	20,9	16,0		
Idem mínima.	3,2	2,5		

## CORREOS.

SALIDAS ENTRADAS.

Murcia.	1 tarde.	Murcia.	6 mrs.
Jijona.	1 id.	Jijona.	7 id.
La Marina.	3 id.	La Marina.	9 id.

## TRÉNS.

SALIDAS	ENTRADAS
Madrid y Valencia, tren mixto.	Tran correo 18,45 m.
Madrid y Valencia, tren correo.	8 y 29 tr.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Sta. Gertrudis la Magna virgen.

## ULTIMA HORA.

Servicio particular de *El Constitucional*.

Madrid 16.

En el Congreso apoya Zárate una proposición de censura con motivo del arreglo del clero en Guipúzcoa.

Le contesta Colmenares y se cree se retirará dicha proposición.

El Banco de Londres ha reducido el descuento al 4 por 100.

Renta consolidada del 3 por 100, 29,50.

Falda.

